

Invitación al

“Taller práctico de Análisis de Soluciones de Software 2024”

La DGTIC invita al personal universitario a participar en el “Taller práctico de Análisis de Soluciones de Software 2024”, con la finalidad de aprender y seguir el proceso de identificación y evaluación de soluciones de software para resolver retos de automatización de procesos o servicios, bajo el formato de acompañamiento por parte de otros especialistas universitarios.

El taller práctico toma como base las recomendaciones de la “Guía para la Evaluación y Selección de Soluciones de Software”¹, elaborada por el grupo de trabajo de la Red de Responsables TIC, con participación de especialistas de 6 áreas universitarias y validada por 2 especialistas adicionales. La Guía tiene como objetivo dar seguimiento al proceso de identificación, evaluación y selección de las opciones que tienen al alcance las áreas universitarias para resolver algún reto o necesidad específica de automatización de procesos o servicios.

Fecha de sesión informativa: 11 de septiembre a las 17:00 horas vía Zoom.

Favor de registrarse a la sesión informativa en el siguiente enlace:

<https://bit.ly/3YRrjlo>

Al interior del taller práctico se orienta a los perfiles universitarios para que apliquen la metodología documentada a un proyecto institucional vigente, que puede potencialmente ayudar a resolver sus retos de automatización de procesos o servicios. No se requiere tener un perfil técnico para participar en las sesiones.

Durante el taller cada uno de los participantes deberá aplicar las recomendaciones de la Guía para elaborar, analizar, evaluar y validar los diferentes documentos que la metodología recomienda seguir, con la intención de poder identificar y evaluar alternativas de soluciones de software. Como parte de las dinámicas y del aprendizaje que se contemplan, se fomentará la conversación con otros perfiles universitarios interesados, así como el trabajo colaborativo para brindar retroalimentación y apoyo a otros participantes para lograr un resultado informado.

En las sesiones de trabajo, personal de la DGTIC estará exponiendo el contenido de la Guía, así como compartiendo experiencias prácticas en diferentes apartados. Asimismo, los facilitadores de la sesión estarán dando seguimiento al avance y conclusiones de los participantes para retroalimentar los documentos que estos elaboren, así como para atender las dudas que fuesen surgiendo.

Al término de cada sesión se indicarán los productos que deberá elaborar el participante para presentarlos en la siguiente sesión programada.

Al concluir el taller, los participantes deben contar con diferentes documentos de trabajo de acuerdo con el marco de la Guía, los cuales podrán presentar para la correspondiente toma de decisiones y la realización de las actividades identificadas.

Duración e inversión de tiempo por parte de los participantes

El taller consta de 8 sesiones semanales síncronas de 2 horas cada una (16 horas en total) que se organizan dentro de un período de 2 meses.

De manera complementaria, se deberá invertir un tiempo de 6 a 8 horas adicionales a la semana por cada participante, las cuales serán utilizadas para a) recabar información, b) consultar a diferentes involucrados del reto planteado, c) indagar soluciones al interior y exterior de la Universidad, d) validar información; entre otras actividades. Esta inversión tiene como propósito enfocar este tiempo a orientar una solución factible a la necesidad identificada como proyecto relevante del área universitaria.

El calendario preliminar para la impartición de las sesiones serán los días **miércoles 2, 9, 16, 23 y 30 de octubre**, así como los días **6, 13 y 20 de noviembre**. Las sesiones se realizarán en un horario de 17:00 a 19:00 horas, bajo la modalidad de videoconferencia utilizando la herramienta Zoom.

Consideraciones para participar en el taller

1. El taller está dirigido al personal de las áreas universitarias involucrado en algún proceso o servicio universitario y que se encuentre participando en el proceso de adquisición o implementación de soluciones de software.
2. Para ser admitido en el taller, cada interesado universitario deberá enviar los siguientes documentos, en el período comprendido del 2 al 23 de septiembre de 2024, al correo sistemas.dcv@unam.mx:
 - A. Una carta compromiso de participación bajo el esquema de inversión de tiempo señalada y la entrega de los productos que dicte la metodología. Este documento deberá contener el nombre completo, cargo y correo electrónico de la persona interesada, así como la firma de visto bueno del jefe inmediato.
 - B. Un documento que describa en dos cuartillas: a) el servicio y/o proceso institucional que requiere automatizarse, b) las necesidades que se podrían cubrir con la incorporación o uso de una solución de software, así como c) la descripción de los esfuerzos previos que se han realizado para resolver el requerimiento institucional.
3. A más tardar el día 27 de septiembre de 2024 se informará por vía electrónica a los interesados aceptados.

Cualquier duda respecto a la presente convocatoria la podrá plantear en la sesión informativa del día 11 de septiembre, o al correo electrónico: sistemas.dcv@unam.mx

¹ <https://red-tic.unam.mx/content/guia-para-la-evaluacion-y-seleccion-de-soluciones-de-software>